



Instituto de Contadores del Perú

Curso de Legislación Laboral



1. DESCRIPCIÓN ACADÉMICA

Curso	Legislación Laboral.
Tipo de curso	Presencial.
Duración	8 semanas.
Inicio	5 de marzo de 2019.
Fin	25 de abril de 2019.
Horas	45 horas académicas.
Profesor	Roberto C. Vílchez Sánchez.
Correo	robertocvs@gmail.com

2. INFORMACIÓN DEL CURSO

Organización del curso	<p>El curso se desarrolla en catorce sesiones de tres horas en cada sesión, con descansos de diez minutos cada dos horas. Los estudiantes deberán desarrollar la lectura del material previo al inicio de clases y traer su material o cuaderno de notas a las sesiones.</p>
Sumilla	<p>En el mundo laboral y empresarial de hoy, existen características no normadas pero cada vez más internalizadas en la mente de las personas. El liderazgo, el trabajo en equipo y en especial el respeto hacia los demás, son normas no escritas que todos internalizamos para alcanzar altos estándares de productividad y bienestar laboral.</p> <p>Tan importante como ello resulta conocer la normativa laboral del ordenamiento jurídico peruano, que regula la relación entre empleador y trabajador. Muchas veces este vínculo puede ser desigual o conflictivo, por ello, resulta siempre necesario conocer las obligaciones laborales que deben cumplir las empresas con sus trabajadores como herramienta esencial en toda organización empresarial.</p>
Logros	<p>Diferenciar de forma concreta las modalidades de contratación laboral regulados por ley.</p> <p>Definir y diferenciar los tipos de despido regulados por ley y el Tribunal Constitucional.</p> <p>Definir y diferenciar los diferentes tipos de beneficios laborales.</p>



3. ESTRUCTURA DEL CURSO

[Unidad] Nombre	Temas	Bibliografía	Evaluación
[1] El contrato de trabajo en la legislación nacional.	<ul style="list-style-type: none"> a) Características. b) Diferencias entre contrato de trabajo y contrato de prestación de servicios c) Contrato de trabajo a tiempo indeterminado. d) Contrato de trabajo a tiempo parcial. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Definición. ▪ Derechos y beneficios e) Contrato de trabajo sujeto a modalidad <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tipos: <ul style="list-style-type: none"> - Contratos de naturaleza temporal. - Contrato de naturaleza accidental. - Contrato de obra o servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ NEVES MUJICA, Javier. Introducción al Derecho del Trabajo. Lima. Fondo Editorial PUCP. Segunda Edición. 2012. 	
[2] El contrato de trabajo en la legislación nacional. <i>Continuación.</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Requisitos formales para la validez. ▪ Normas comunes ▪ Desnaturalización. ▪ Derechos y beneficios. f) Periodo de prueba. g) Suspensión del contrato de trabajo. h) Extinción del contrato de trabajo. i) Causas justas de despido. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisión de falta grave. Definición y tipos. ▪ La condena penal por delito doloso. ▪ Inhabilitación del trabajador. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ARCE ORTIZ, Elmer: Derecho individual del trabajo en el Perú. Desafíos y deficiencias. Lima. Palestra. 2008. 	Participación en discusión. Desarrollo del Caso.
[3] El contrato de trabajo en la legislación nacional. <i>Continuación.</i>	<ul style="list-style-type: none"> j) Despido nulo k) Actos de hostilidad. l) Procedimiento de despido. m) Cambio de criterio jurisprudencial a raíz de sentencias del Tribunal Constitucional. n) Tipos de despido. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Despido nulo. ▪ Despido fraudulento. ▪ Despido incausado. Personal de dirección y trabajador de confianza		



Instituto de Contadores del Perú

<p>[4] Derechos y obligaciones laborales</p>	<p>a) Remuneración mínima vital. b) Jornada de trabajo, horario y trabajo en sobretiempo. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Jornada de trabajo. ▪ Horario de trabajo. ▪ Refrigerio. ▪ Jornada nocturna. ▪ Sobretiempo. ▪ Disposiciones sobre el registro de control de asistencia y salida. c) Descansos remunerados. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Descanso semanal obligatorio. ▪ Descanso en días feriados. ▪ Vacaciones. d) Gratificaciones. e) Compensación por Tiempo de Servicios. f) Asignación Familiar.</p>	<p>ARCE ORTIZ, Elmer: Derecho individual del trabajo en el Perú. Desafíos y deficiencias. Lima. Palestra. 2008.</p>	<p>Participación en clase. Desarrollo del Caso.</p>
<p>[5] Derechos y obligaciones laborales. <i>Continuación.</i></p>	<p>g) Seguro de Vida Ley. h) Participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa. i) Indemnización por despido arbitrario.</p>		
<p>[6] Taller práctico.</p>			
<p>[7] Intermediación y tercerización.</p>	<p>Intermediación y tercerización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ARCE ORTIZ, Elmer. Subcontratación entre empresas y relación de trabajo en el Perú. Lima. Palestra. 2006. 	<p>Participación en clase. Desarrollo del Caso.</p>
<p>[8] Seguridad y Salud en el Trabajo.</p>	<p>a) Seguridad y Salud en el Trabajo. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Obligaciones principales. ▪ Documentos obligatorios del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. </p>		<p>Participación en clase. Desarrollo del Caso.</p>
<p>[9] Seguridad y Salud en el Trabajo.</p>	<p>b) Seguridad y Salud en el Trabajo. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Obligaciones principales. ▪ Documentos obligatorios del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. ▪ Consecuencias en caso de incumplimiento. <ul style="list-style-type: none"> - Multas administrativas. - Indemnización por daños a la salud en el trabajo. - Consecuencias penales. </p>		<p>Participación en clase. Desarrollo del Caso.</p>



Instituto de Contadores del Perú

[10] Modalidades Formativas Laborales	<ul style="list-style-type: none"> a) Tipos de modalidades formativas laborales. Derechos y obligaciones. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Prácticas preprofesionales. ▪ Prácticas profesionales. b) Desnaturalización de las modalidades formativas laborales. 		Participación en clase. Desarrollo del Caso.
[11] SUNAFIL	<ul style="list-style-type: none"> a) Procedimiento inspectivo. b) ¿Qué documentos presentar ante una inspección? c) ¿Cómo afrontar una inspección? 		Participación en clase. Desarrollo del Caso.
[12] Regímenes especiales	<ul style="list-style-type: none"> a) Régimen laboral en la Micro y Pequeña Empresa (MYPE). b) Régimen laboral de los trabajadores del hogar. c) Régimen laboral de la construcción civil. d) Régimen laboral minero. 		
[13] Contratación de personal extranjero	<ul style="list-style-type: none"> a) Habilitación para la suscripción de un contrato de trabajo extranjero. b) Aplicación del Decreto Legislativo nro. 689. c) Excepciones. d) Contratos por convenios marco. e) Mercosur: países miembros. f) Perú – España. g) Perú – Argentina. h) Requisitos para contratar a una persona con nacionalidad venezolana. 		Participación en clase. Desarrollo del Caso.
[14] Obligaciones laborales	Revisión de obligaciones formales a cumplir por los empleadores.		
[15] Evaluación Final			

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El promedio final del curso se compone de la siguiente manera

Tipo de Evaluación	Temas	Peso	¿Subsanable?
Continua	Cada sesión será evaluada en base a las participaciones y casos entregados.	50%	NO



Instituto de Contadores del Perú

Controles	Evaluaciones parciales	50%	NO
-----------	------------------------	-----	----

5. REFERENCIAS

Libros y normatividad

1. ARCE ORTIZ, Elmer: Derecho individual del trabajo en el Perú. Desafíos y deficiencias. Lima. Palestra. 2008.
2. Constitución Política del Perú de 1993.
3. Decreto Legislativo N° 713, que consolida la legislación sobre descansos remunerados de los trabajadores sujetos al régimen de la actividad privada; y, su Reglamento.
4. NEVES MUJICA, Javier. Introducción al Derecho del Trabajo. Lima. Fondo Editorial PUCP. Segunda Edición. 2012.
5. Texto Único Ordenado de la Ley de Jornada de Trabajo, Horario y Trabajo en Sobre tiempo, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2002-TR; y, su Reglamento.
6. Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado por Decreto Supremo N° 003-97-TR; y su Reglamento.
7. VILLAVICENCIO RÍOS, Alfredo. La libertad sindical en el Perú: Fundamentos, alcances y regulación. Lima. PLADES. 2010.